

bispo Sr. Posadas, mandó reedificar el antiguo, al cual se trasladaron los seminaristas. En nuestros días se ha dividido el edificio para habitaciones particulares, una de las cuales es del Señor Arzobispo D. Pelagio A. de Labastida; en la parte que corresponde á la fachada, estuvo un establecimiento de enseñanza impropriamente llamado "Universidad de Francia," hasta que fué vendido ese local para establecer allí el colegio de Medicina.

El suicida Yañez.

El edificio de la Inquisición parece destinado á presenciar catástrofes, aun despues de haberse abolido el famoso tribunal.

El 13 de Julio de 1839 terminó la célebre causa del coronel Juan Yañez y cómplices, sentenciados por ladrones á la pena de muerte por el consejo de guerra ordinario. El Presidente de la República, despues de oír el dictámen de la comandancia militar y Suprema Corte, y de acuerdo con el consejo concedió solamente la gracia de indulto á Hipólito Sayas, en consecuencia los reos fueron puestos en capilla excepto Yañez que anticipó la obra del verdugo.

La causa que se le formó y la sentencia que recayó sobre el citado coronel, provinieron de que era director de una cuadrilla de salteadores y como á la vez era ayudante del Presidente de la República, el suceso no pudo ser mas escandaloso. Se refiere que se le encontró una vez cierta alhaja robada á un extranjero y que tal circunstancia fué el fundamento de las sospechas que cada día se iban robusteciendo, acerca de la complicidad de Yañez con los ladrones.

Á las dos y media de la tarde del mismo día 13 estaba Yañez muy contento, al parecer, en su prision sita en el Patio de los Naranjos, cuando recibió un papelito en que seguramente le daban la noticia de que habia sido negado el indulto; al instante se retiró á su aposento, entrecerró la puerta y con una navaja de barba que habia pedido prestada hacia tres ó cuatro días á uno de los presos, se hirió profundamente en el cuello hasta dividirse la traquiarteria y no habiendo podido morir en el acto se introdujo los dedos en la herida, haciendo esfuerzos para dilatarla hasta que le faltaron las fuerzas; por casualidad lo vió un sargento é inmediatamente se tomaron las disposiciones convenientes para que acudieran el sacerdote y el médico, le fueron quitados los grillos y se le dejó libre el uso de las manos. En vano se pretendió curarlo, pues murió en la mañana del día en que iba á sufrir el garrote; los amigos de la familia solicitaron que no se presentara al público el cadáver; pero el Presidente Bravo mandó que se colocara en el patíbulo como si allí hubiera expiado sus crímenes y así se verificó; tambien sufrieron la pena del garrote cinco de sus cómplices.

Yañez fué defendido por el abogado Perdigon y estando bien relacionado tenia grandes influencias; dió un manifiesto queriendo atacar á sus jueces mas bien que probar su inocencia pues sin duda era jefe de la asociacion de bandidos. En esa época

se habian organizado y aumentado considerablemente los ladrones; una partida robó en la calle de Plateros, otra numerosa asaltó las diligencias de Puebla y en la descarga que hicieron los ladrones murió el Sr. Dubrell; tenían tan bien arregladas sus combinaciones, que sabian con suficiente anticipacion los pasajeros que tomaban boleto y el equipaje que llevaban: hubo ocasion en que detuvieron la diligencia y sin trabajo de registrar, señalaron el lugar secreto en que iban alhajas costosísimas.

Otro suicida.

Sonaban las once de la mañana en los relojes de la capital el día 10 de Diciembre de 1873; numerosa concurrencia llenaba la plazuela de Santo Domingo y en la Escuela Nacional de Medicina se habian reunido mas de doscientas personas, entre las que habia varios representantes de las sociedades científicas, literarias y de obreros.

—"¿Qué significa ese concurso?" se preguntaban algunos de los transeuntes que no sabian lo que ocurría.

Era que se reunian los que habian de conducir á la última morada al desgraciado poeta Manuel Acuña, suicidado con veneno el 6 de ese mismo mes, en el cuarto que habitaba en la Escuela de Medicina, cuarto que fué el mismo que ocupó el otro malogrado poeta Juan Diaz Covarrubias.

¿Fué la muerte de Acuña el resultado del hastío que en él produjeron las doctrinas materialistas, ó un caso aislado de enagenacion mental, semejante á muchos que se han presentado en todas épocas? Tal era la cuestion que desde luego se planteó, y aunque fueron diversos los pareceres, sí se notó que la sociedad mexicana se habia conmovido profundamente por la desaparicion de un jóven de inteligencia vigorosa que ya era el orgullo de las letras mexicanas.

Apénas contaba veintitres años el suicida, pero en sus conversaciones revelaba el infeliz proyecto que realizó; la víspera en la noche estuvo en compañía de un amigo suyo quemando varios escritos y al amanecer le llevaron papel enlutado que habia pedido y que con la mayor indiferencia colocó sobre su mesa; habiéndose despedido de su amigo se acostó y al día siguiente despertó muy tarde. Puso en órden su habitacion y en el acto procedió á escribir cinco cartas entre las cuales una iba dirigida á la señora su madre. Á las doce salió á la calle, pues estaba en la época de las vacaciones, regresó pocos minutos despues, se vistió con ropa limpia, salió otra vez á conversar de asuntos indiferentes y casi á las doce y media volvió á entrar á su pieza. Nadie sabe lo que en seguida pasó; pero á la una fué encontrado muerto por uno de sus amigos que iba á buscarlo. Se veía sobre la mesa un papel en que dejó escrito lo siguiente: "*Lo de ménos era entrar en detalles sobre la causa de mi muerte, pero no creo que le importe á ninguno; basta con saber que nadie mas que yo mismo es el culpable.*—Diciembre 6 de 1873.—Manuel Acuña."

La terrible noticia circuló rápidamente por la Escuela, pues Acuña ya estudiaba cuarto año de medicina; se trató de volver la vida al que en tan poco la apreciaba, pero nada se consiguió, el cadáver ya no pudo dejar de serlo, el orgullo humano había conseguido perfeccionar una de sus obras. En la misma Escuela se hizo la autopsia legal para probar el envenenamiento, los restos del malogrado joven fueron colocados en la capilla del establecimiento y sus compañeros hicieron la inspección. Acuña murió muy pobre y para tributarle los últimos honores, fué necesario recurrir á una suscripción entre sus amigos.

En el entierro sacaron varios jóvenes de la Escuela, en hombros, el cadáver del poeta; despues iba un elegante carro fúnebre adornado de una lira, una corona y un crespon y se dirigió lentamente el cortejo fúnebre al Campo Florido, atravesando las principales calles de la ciudad; una humilde tumba, cerca de la cual había cuatro cirios chisporroteando, recibió los restos del joven que en las grandes luchas de la vida no supo ó no pudo vencer. Diez y nueve oradores manifestaron despues en la enlutada tribuna, el profundo pesar que les causaba la temprana muerte del distinguido literato, que por desdenes femeniles ó cualquier otro detalle, atentó contra las leyes de la naturaleza y privó á una madre de su hijo y á la Patria de la gloria de poseer un verdadero génio para la poesía.

Entre muchas de las composiciones que le dedicaron los escritores, encuéntrase una del distinguido poeta José Rosas, en la que se lee:

«Vedle allí de su trono derribado,
Inmóvil, destrozado,
De su propio dolor al golpe rudo;
Gloria, esperanza ayer, hoy polvo mudo.»

LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.

Por real decreto de 16 de Marzo de 1768 se mandó establecer en el Hospital Real, una cátedra de anatomía práctica, nombrando para desempeñarla á D. Andrés Montaner y Virgili. Por otro de 20 de Mayo del mismo año se estableció un curso de cirugía, comenzando las cátedras el 3 de Febrero de 1770.

El virey marqués de Croix excitó á la Corte, manifestando la utilidad que resultaría de crear una Academia de anatomía en el Hospital Real de indios de la ciudad de México, atendiendo al beneficio público que provendría de un establecimiento donde se perfeccionaran los profesores de esa ciencia; en consecuencia se estableció en México á imitación de los colegios de Barcelona y Cádiz, la cátedra de anatomía práctica, llevando el maestro Montaner, el título de cirujano ayudante y por director fué nombrado D. Manuel Moreno, rector del colegio de Cádiz, encargado de suplir las ausencias y enfermedades del maestro. Las obligaciones de éstos consistían en que cada año habían de hacer, en la época mas fresca, un curso

de anatomía práctica y otro de operaciones de cirugía, asistiendo diariamente al Hospital. En esa época se daba en la Universidad la cátedra de visperas de medicina por oposición, habiéndola obtenido así en Noviembre de 1785 el doctor D. Joaquin Pio de Eguia en competencia con el doctor José Gracida y bachiller José Garcia de la Vega. Continuó el estudio de medicina en las Universidades de México y Guadalajara, únicos establecimientos en que legalmente podían formarse los médicos.

Habia en 1823 cátedras de medicina en la Universidad y en la Escuela Nacional de Cirujía situada en San Ildefonso; se comenzaba la práctica en una de las mejores farmacias de la ciudad y acababa en el hospital de San Andrés. En 1825 se fundó la Academia de Medicina práctica con una cátedra especial de operaciones, establecida y sostenida por D. José Ruiz. Extinguido el protomedicato por decreto de 21 de Noviembre de 1830, fué creada la facultad médica del Distrito, dándole las atribuciones que aquel tenía. El reglamento de 23 de Octubre de 1833 creó el colegio de ciencias médicas y se le asignó, para establecerse, el ex-convento de Betlemitas, primer lugar que ocupó; por reglamento de 24 de Enero de 1842 le fué dado el nombre de Escuela de Medicina. Desde 1833 se llamó aquella Academia: «Establecimiento de Ciencias Médicas,» y entónces se imprimió la interesante obra titulada: «*Farmacopea Mexicana*;» aquel instituto fué reformado en 1841, y sufría contradicciones tan fuertes que estuvo muchas veces á punto de acabar; pero la firmeza de los que lo sostenían resistía los vaivenes y las dificultades, siendo uno de los mas notables partidarios de esa Escuela el doctor Pedro Escobedo. Alguna vez llegaron á cerrarse las cátedras y para volver á abrirlas continuaron gratuitamente y con empeño los profesores de la Academia de Medicina, sus trabajos en bien de la humanidad y de los adelantos de la ciencia. Entónces se publicó aquí el primer periódico especial de medicina, dándose un tomo cada año.

La antigua enseñanza que de este ramo de las ciencias se daba, era tan escasa y diminuta, que los médicos de México se formaban más con el estudio particular y privado que con el público. Por los años de 1819 á 1821, intentó el Dr. Archederreta fundar una cátedra de medicina en San Juan de Letran; pero la enseñanza era sumamente reducida, pues en una sola cátedra que no era diaria, se debían cursar todas las ciencias médicas; la cátedra se extinguió y el primer ensayo de colegio práctico digno de atención, fué el que se hizo en 1833: por el plan de estudios fué señalado para edificio del colegio un ex-convento y las cátedras para esta enseñanza fueron dotadas con los fondos generales de instrucción pública; pero al siguiente año, suprimido el plan y extinguidos los fondos generales, se abandonó el nuevo colegio y si subsistió el proyecto de una Escuela especial, fué debido á que los catedráticos continuaron sirviendo casi gratuitamente.

Privados en seguida hasta del edificio, que se destinó para convento de monjas, lograron que se les asignara el del antiguo del Espíritu Santo, que también les fué quitado al poco tiempo, atropellando el derecho que tenían; pero ocupándose